



TRIBUNAL ELECTORAL ADEM

ADEM SINDICATO DE DIRECTORES DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE PREESCOLAR, ENSEÑANZA GENERAL BÁSICA, EDUCACIÓN DIVERSIFICADA, DIRECTORES PENSIONADOS Y ADMINISTRADORES DEL SISTEMA EDUCATIVO COSTARRICENSE

“POR LA DIGNIFICACIÓN DEL ADMINISTRADOR EDUCATIVO”

San Francisco de Dos Ríos, 26 de febrero del 2024.

TERCER COMUNICADO DEL TEADEM SINDICATO PARA LA APERTURA DEL PROCESO ELECTORAL 2024

El TEADEM SINDICATO, comunica la apertura de inscripción de candidatos para la elección de puestos legibles para la Junta Directiva de ADEM y la Fiscalía en la I Primera Asamblea Ordinaria el día martes 12 de marzo del año 2024, según lo dispuesto en el artículo 14 del Estatuto. Tanto los postulantes, como los agremiados que se presenten a ejercer el derecho al voto, deben estar al día con todas sus obligaciones para con ADEM SINDICATO.

Recordarles a los afiliados de ADEM Sindicato que, de acuerdo a las disposiciones del Ministerio de Trabajo, en toda elección de Juntas Directivas se debe procurar la equidad de género que garantice la participación de hombres y mujeres en estos puestos de elección.

Así las cosas, los puestos a elegir para el período 2024-2026 son los siguientes:

PUESTOS DE ELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

- **VICEPRESIDENTE**
- **SECRETARIO GENERAL**
- **VOCALÍA II**

PUESTOS DE ELECCIÓN PARA LA FISCALÍA

- **FISCAL**

El período de inscripción inicia el lunes 12 de febrero del 2024 y finaliza el miércoles 06 de marzo del 2024, a las 4:00 p.m. Para el proceso de inscripción debe presentar la Boleta de Inscripción, adjunta, debidamente llena con letra clara y legible, debidamente firmada; así como una fotocopia de la cédula de identidad por ambos lados, Constancia de Antecedentes Penales (hoja de delincuencia) y una foto reciente tamaño pasaporte digital. Todos los documentos escaneados y enviados en un solo documento en PDF al siguiente correo electrónico ademcr1966@gmail.com o presentarse personalmente en las oficinas de la ADEM Sindicato ubicadas en San José, San Francisco de Dos Ríos, Barrio Santa Marta, costado este de la Iglesia Católica en el horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.; para entrega la documentación de inscripción. Confirmar con la secretaria de ADEM Sindicato la recepción de los documentos. Posteriormente, se coordinará con cada postulante una cita con la Fiscalía de ADEM Sindicato para ratificar la candidatura.

Votar es el derecho máspreciado de todos los ciudadanos, y tenemos la obligación moral de velar por la integridad del proceso de votación”.

Hillary Clinton



TRIBUNAL ELECTORAL ADEM

ADEM SINDICATO DE DIRECTORES DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE PREESCOLAR, ENSEÑANZA GENERAL BÁSICA, EDUCACIÓN DIVERSIFICADA, DIRECTORES PENSIONADOS Y ADMINISTRADORES DEL SISTEMA EDUCATIVO COSTARRICENSE

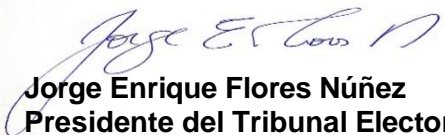
"POR LA DIGNIFICACIÓN DEL ADMINISTRADOR EDUCATIVO"

Una vez cerrado el proceso de inscripción, se coordinará con cada postulante una cita con el TEADEM para ratificar la candidatura en los puestos de elección de la Junta Directiva de ADEM. La fecha programada para la ratificación de candidaturas será el próximo 07 de marzo del 2024 a la 1:00 pm, en las oficinas centrales del ADEM en San Francisco de Dos Ríos.

Así las cosas, los candidatos debidamente inscritos, podrán efectuar su propaganda electoral a partir del 12 de febrero al 8 de marzo del 2024. Se les solicita a los candidatos ser respetuosos con cada uno de los lineamientos emanados por el TEADEM Sindicato.

Cumpliendo con los estatutos de ADEM Sindicato, la elección de puestos de la Junta Directiva y la Fiscalía se llevará a cabo en la Primera Asamblea General Ordinaria a realizarse el martes 12 de marzo de 2024 a partir de las 8:30 a.m. en las instalaciones de ADEM Sindicato, sita San Francisco de Dos Ríos, Barrio Santa Marta, de la esquina suroeste de la Iglesia Católica cien metros norte y veinte metros oeste o buscar localización en waze como ADEM Sindicato de Directores. De no alcanzar las dos terceras partes de la afiliación del sindicato para validar el primer llamado de la Primera Asamblea de acuerdo al artículo 16 del Estatuto; se procederá a un segundo llamado para la elección de los puestos de Junta Directiva y la Fiscalía para el **viernes 22 de marzo 2024**. De no contarse con el quórum requerido, del cincuenta por ciento de la afiliación en esa segunda convocatoria, en ese mismo lugar y tiempo se procederá a convocar a un tercer llamado para realizar la elección de puestos de la Junta Directiva y la Fiscalía en la Asamblea con las personas presentes.

Cordialmente,


Jorge Enrique Flores Núñez
Presidente del Tribunal Electoral


Lisbeth María Arce Grijalba
Secretaría del Tribunal Electoral


Katherine Mariana Reyes Niño
Vocal del Tribunal Electoral

C.D. Archivo.

Votar es el derecho máspreciado de todos los ciudadanos, y tenemos la obligación moral de velar por la integridad del proceso de votación".

Hillary Clinton